

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LISTADO DE ESTADOS

Mag. T.C.A. Oral ÁLVARO MONTENEGRO CALVACHY

FECHA: 07/05/2019

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Folios	Cuadernos
520012333000 2014 00254	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO GP	AVANTE - SETP	Auto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN		18
520012333000 2016 00114	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBA LIGIA - IBARRA DE REYES	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	Auto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE RESUELVE SOLICITUD		1
520012333000 2016 00295	ACCIÓN CONTRACTUAL	INOBRAS LTDA	MUNICIPIO DE IPIALES (NARIÑO)	Auto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE ORDENA SEGUIR CON EL PROCESO		2
520012333000 2017 00264	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE QUIÑONES VALENCIA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	NAuto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN	•	1
520012333000 2017 00275	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOBANY ALBERTO OSORIO GIRALDO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA	•	1
520012333000 2017 00537	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DROGUERÍAS ALIANZA DE OCCIDENTE S.A.	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	Auto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE FIJA FECHA Y HORA DE AUDIENCIA DE PRÁCTICA DE PRUEBAS	•	1
520012333000 2018 00045	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINO ENRIQUE BERDUGO SANCHEZ	UNIDAD DE GESTIÓN DE PASIVOS PENSIONALES	Auto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE FIJA FECHA Y HORA DE AUDIENCIA INICIAL	•	1
520012333000 2018 00204	EJECUTIVO	CRISTIÁN EDGARDO - PORTILLA ORTIZ	PASTO SALUD ESE	Auto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN	•	1
520012333000 2018 00295	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIDIA MARÍA MORENO ARTEAGA	UNIDAD DE GESTIÓN DE PASIVOS PENSIONALES	Auto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE FIJA FECHA Y HORA DE AUDIENCIA INICIAL		1
520012333000 2019 00221	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY DEL CARMEN ZÚÑIGA MELO	UNIDAD DE GESTIÓN DE PASIVOS PENSIONALES	Auto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE ADMITE DEMANDA		1

FECHA: 07/05/2019

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Folios	Cuadernos
5200133333007 2017 00041	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ ASDRUBAL LEITON MORALES		Auto ordena notificar debidamente por PROVIDENCIA QUE NIEGA DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS EN SEGUNDA INSTANCIA.		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A, SE NOTIFICA LAS PROVIDENCIAS HOY **07/05/2019** SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO. (C.P.A.C.A. Art 197)

> OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ Secretário Tribunal Administrativo de Nariño